escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Vicente Sinisterra Gago (DNI 1.078.736). Las mismas circunstancias.

Don Gregorio Asensio Aguilar (DNI 17.831.321). La fotocopia del certificado de función docente, carece de validez. Don José Manuel Arteaga Darias. La instancia carece del

Don José Manuel Arteaga Darias. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don Matias López Rodríguez. La misma circunstancia.

Doña Maria Luz Quiroga Feijoo (DNI 2.868.288). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Dominge Coto (DNI 37.719 001). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

pondiente.

Don José Bonjoch Sesé (DNI 36.953.889). La misma circunstancia

Don Mario Rubiralta Alcañiz (DNI 39.302.746). La misma

circunstancia.

circunstancia.

Doña María de las Mercedes Pardo Criado (DNI 2.485.720).

No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Lorente Pérez (DNI 35.235.472). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Fernández Sánchez (DNI 23.590.524). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Concepción Fernández Sánchez (DNI 345.458). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el piazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente

en el piazo de quince dias nables a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diclembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general Técnicas Superiores. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas

5242

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 (*Boletín Oficia del Estado» de 31 de marzo), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la piaza de Profesor agregado del grupo IV, "Química general y Bioquímica", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores: señores:

Don Fructuoso Barba Valiente (DNI 22.330.421).
Don Pedro Antonio García Ruiz (DNI 21.936.615).
Don Augusto López de Sa v Pintos (DNI 35.483.940).
Don Juan Carmelo Gómez Fernández (DNI 22.413.565).
Don Cecilio Jesús Vidal Moreno (DNI 22.418.280).
Don Tomás Girbés Juan (DNI 51.442.432).
Doña Perla Wahonón Benarroch (DNI 45.259.247).
Don Carlos Hernández Lucas (DNI 6.180.440).
Don Gabriel Salcedo Durán (DNI 1.382.477).
Don Cipriano Aragoncillo Ballesteros (DNI 50.288.543). Don Cipriano Aragoncillo Ballesteros (DNI 50.268.543). Don Gerardo León Albert (DNI 22.442.931). Don José María Teijón Ribera (DNI 7.725.542). Don Fernando Mayor Real (DNI 12.180.340).

Excluidos

Don Juan Luis Serra Ferrer (DNI 15.886.376). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Juan Salvador Jiménez Martínez (DNI 22.903.369). La misma circunstancia.

Don Francisco Javier Martín Gil (DNI 12.199 370). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. La fotocopia del certificado de función

docente carece de la compulsa correspondiente.

Don Fulgencio Saura Calixto (DNI 5.088.293). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña Concepción Fernández Sánchez (DNI 345 458). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de

plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5243

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Geometría 5.º (Geometría diferencia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores: señores:

Admitidos

Don Francisco Jiménez Aicón (DNI 74.312.144). Don Francisco Jiménez Aicón (DNI 74.312.144).
Don Carlos Currás Bosch (DNI 41.498.093).
Don Ceferino Ruiz Garrido (DNI 24.072.955).
Don Manuel Barros Díaz (DNI 23.762.465).
Don José Castellano Alcántara (DNI 8.630.144).
Don Francisco Urbano Pérez-Aranda (DNI 30.071.604).
Don Florentino García Santos (DNI 11.695.776).
Don Agustín Reventós Tarrido (DNI 48.211.458).
Don Angel Miguel Amores Lázaro (DNI 1.166.964).
Don Manuel de Leór. Rodríguez (DNI 34.606.049).
Don José Antonio Oubiña Galiñanes (DNI 35.418.946).
Don Luis María Hervella Torrón (DNI 32.370.546).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dio3 guarde a V. S.
Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, por
delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escue-las Técnicas Superiores.

5244

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXIII, Derecho agrario y Sociología (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 (-Boletín Ofi-

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 (Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXIII, «Derecho agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 18 de noviembre pasado (Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclu-